



CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DEL ECUADOR

FUNDADA EL 9 DE JULIO 1944

AFILIADA AL CONGRESO PERMANENTE DE UNIDAD SINDICAL DE LOS
TRABAJADORES DE AMÉRICA LATINA - CPUSTAL - FEDERACIÓN SINDICAL MUNDIAL - FSM



Quito, 30 de enero de 2018
Oficio No. 0011-CTE-2018

Señora Licenciada
Nubia Villacís
PRESIDENTA DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
En su despacho.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Representante Legal de la Organización Política: **Confederación de Trabajadores del Ecuador, CTE**, a nivel nacional, tengo a bien dirigirme a su autoridad, con la finalidad de solicitar la inscripción, acreditación y registro de **DELEGADOS/AS** ante los siguientes organismos electorales: **JUNTAS PROVINCIALES ELECTORALES** de las delegaciones provinciales del país detalladas en el listado adjunto.

En mi calidad de Representante Legal de la **Confederación de Trabajadores del Ecuador, CTE**, dentro del proceso de registro de delegados o delegadas a las Juntas Provinciales Electorales, declaro bajo juramento que:

Conozco los requisitos que deben cumplir las delegadas o delegados a las Juntas Provinciales Electorales y expreso que en el listado remitido, constan ciudadanos de goce de sus derechos políticos, mayores de edad y que saben leer y escribir.

Con lo expuesto me afirmo y ratifico en lo expresado, en señal de lo cual firmo el presente documento.

Atentamente,

Edgar L. Sarango Correa
**REPRESENTANTE LEGAL CONFEDERACIÓN
DE TRABAJADORES DEL ECUADOR**



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
Teléfono(s): 02 - 3815410

Documento No. : CNE-SG-2018-1200-EXT
Fecha : 2018-01-30 15:26:44 GMT -4
Recibido por : Andres Burbano
Para verificar el estado de su documento ingres
<http://quipux.cne.gob.ec>
con el usuario: "9999998614"

AS. 18 HOJAS

Adjunto:

Nómina de Delegados/as ante las Juntas Provinciales Electorales
Copia de las cédulas de ciudadanía de cada delegado/as

POR LA LIBERACIÓN DE LOS TRABAJADORES



CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DEL ECUADOR

FUNDADA EL 9 DE JULIO 1944

AFILIADA AL CONGRESO PERMANENTE DE UNIDAD SINDICAL DE LOS
TRABAJADORES DE AMÉRICA LATINA - CPUSTAL - FEDERACIÓN SINDICAL MUNDIAL - FSM



LISTA DE DELEGADOS/AS PARA LAS JUNTAS PROVINCIALES DEL PAÍS

PROVINCIA DE GUAYÁS	
Apellidos y nombres del delegado/a	Cédula de Ciudadanía
Plaza Pico Patricia Adelaida (principal)	0910371202
Exkart Rubio Jane Eufemia (principal)	0907737738

PROVINCIA DE ESMERALDAS	
Apellidos y nombres del delegado/a	Cédula de Ciudadanía
Cabezas Vásconez Franz Enrique (principal)	0801486549

PROVINCIA DE LOS RÍOS	
Apellidos y nombres del delegado/a	Cédula de Ciudadanía
Sánchez German Julio Nepali (principal)	1200949467

PROVINCIA DE SANTA ELENA	
Apellidos y nombres del delegado/a	Cédula de Ciudadanía
Del Pezo Orrala Luis Antonio (principal)	0907853410

PROVINCIA DE IMBABURA	
Apellidos y nombres del delegado/a	Cédula de Ciudadanía
Obando Muñoz César Andrés	100372681-5

PROVINCIA DE EL ORO	
Apellidos y nombres del delegado/a	Cédula de Ciudadanía
Bravo Bernal Bismark Efrén (principal)	0700062250

PROVINCIA DE TUNGURAHUA	
Apellidos y nombres del delegado/a	Cédula de Ciudadanía
Velastegui Ramos Olimpo Misael (principal)	1801330554

POR LA LIBERACIÓN DE LOS TRABAJADORES

OFICINA CENTRAL:
9 de Octubre N26-106 y Marieta de Veintimilla Esq.
Telf.: (593-2) 2520-456 / 2552-399 Telefax: (593-2) 2520-446
Fax: (593-2) 2520-455 Casilla Post. 17-014 166-Cable CTE
Email: presidencia@cte.org.ec secretaria@cte.org.ec
Web: www.cte.org.ec
Quito - Ecuador

ESCUELA SINDICAL "PEDRO SAAD"
Quirillano Sánchez 1541 y Yaguachi
Telf: (593-2) 3228-714
Quito - Ecuador

COMPAÑEROS DELEGADOS PARA LAS JUNTAS PROVINCIALES

ROVINCIA	NOMBRES	ORGANIZACION	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	CEDULA
PICHINCHA	PRINCIPALES GABRIEL RECALDE BOLAÑOS FLOR ORDOÑEZ ORDOÑEZ	CTE CTE	0997874555 0996704400	recaldegabrielcn@gmail.com flormaritzao@yahoo.com	1716561509 1103191639
	SUPLENTES VIVIANA BAEZ MARTINEZ PATRICIA ESMERALDAS	CTE CTE	0997458605 0995946298	Vivib1@yahoo.es leticiaesmeraldas@yahoo.es	1712717485 1203498223
	PATRICIA PLAZA PICO JANE EXKART RUBIO	SIND. TRAB. MUNICIPALES DE DURAN	0969652307 0993211217	patriciaplazaife@hotmail.com jane_exkart_r@yahoo.es	0910371202 0907737738
CARCHI					
ESMERALDAS	FRANZ CABEZAS VASCONEZ	CETRAEMELSA	0990458261	Franz-cabezas@hotmail.com	0801486549
LOS RÍOS	JULIO SANCHEZ GERMAN	SIND. DIR. PROV. SALUD LOS RIOS	0980372066 0960137302	juliosanchezgerman@yahoo.es	1200949467
EL ORO	BISMARCK BRAVO BERNAL	FED. PROV. TRAB. EL ORO	0987947272	bismarkbravo@hotmail.com	0700062250
SANTA ELENA	LUIS DEL PEZO ORRALA	SIND. TRAB. MUNIC. SANTA ELENA	0986903224	luisdelpezo@hotmail.com	0907853410
IMBABURA	CESAR ANDRES OBANDO MUÑOZ	SIND. TRAB. HOSP. SAN VICENTE DE PAUL OTAVALO	0991368669	Cesarobando67@hotmail.com	1003726815
TUNGURAHUA	OLIMPO VELASTEGUI RAMOS	SIND. TRAB. DIR. PROV. SALUD TUNGURAHUA	0996234325	olimpovelastegui@hotmail.com	1801330554
BOLIVAR	AMADO COBOS ZABALA	SINDICATO DE OBREROS DEL DISTRITO 02D02-CHILLANES	0982610805	Jcobosamad69@yahoo.es	0201132909
CHIMBORAZO	JUAN VIQUE LÓPEZ	SIND. TRAB. MUNICIPALES DE COLTA SIND. TRAB. HOSPITAL COLTA	0983477219 0992553767	juanvique1@gamil.com	0601387350

Por favor

PARTICIPACIÓN POLITICA

Ambato 02 de febrero de 2018

ORGANIZ. POLIT.

Dr. Miguel Robalino
**DIRECTOR DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE TUNGURAHUA DEL
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**
Presente.-

firmado conforme norma
02/02/18

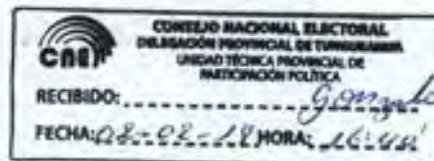
En su despacho

Yo, Robinson Manuel Loaiza Pardo con cédula de CC. No. 1803302684, en mi calidad de uno de los representantes del Foro Nacional Permanente de la Mujer Ecuatoriana en la provincia de Tungurahua, tengo a bien dirigirme a usted a fin de solicitar la inscripción, acreditación y registro de nuestros delegados, ante el Consejo Provincial Electoral de Tungurahua.

Declaro que conozco los requisitos que deben cumplir los delegados de conformidad a lo establecido en el Reglamento de Reglamento para la participación de Organizaciones Políticas y Sociales, en el protocolo correspondiente y en la normativa que le fuere aplicable, razón por la que doy fe del cumplimiento de requisitos de los delegados que adjunto a la lista de la presente misiva.

Por lo expuesto me ratifico en lo expresado por lo que suscribo el presente documento.

Ing. Robinson Loaiza Pardo
Representante Provincial



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
Teléfonos: 02 - 3812410

Documento No. CNE-UPFT-2018-0379-E
Fecha 2018-02-02 16:38:14 GMT -05
Recibido por Jorge Humberto Lescano Viera
Para verificar el estado de su documento ingrese a
<http://quipux.cne.gov.ec>
Código de barras: 9999943292

NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE CÉDULA
DELFINA MARILU TENELEMA PUNINA	0202081733
LOURDES ADRIANA TOAPANTA TUASA	1804029955
FRANCISCO XAVIER TOAPANTA TUASA	1804340923
LIDIA SANTANA EUGENIO	1803906096
JULIO ROBERTO MORALES ALBAN	1803292877
NELSON RODOLFO ARROBA PANATA	1804302733
DIMAS NASARENO BUENAÑO SANCHEZ	1802579068
ANA MARIA MOYA CHAQUINGA	1803242310
SILVIA LEONOR MOPOSITA ALCACIEGA	1803142932
JORGE ANIBAL QUISHPE VELVA	1802301919
SEGUNDO ALFONSO ORTEGA TIGSE	1802014009
LUIS RODRIGUEZ	1801576982
PATRICIA DIAS	1803702719
JORGE LUIS LLANO SANGO	1600655268
MIGUEL BARRERA	1802818235
NERY GUACHIZACA QUISHPE	0700917974
PAQUITO GERSON IGLESIAS	1600281693
Marco Vinicio Núñez Gómez	1802753770
Gustavo Antonio Araujo Tamayo	1800033654
Lira Ivana Reyes Izurieta	1803367827
Segundo Leopoldo Rodríguez Clavijo	1802185932
JAVIER FERMIN SILVA ENRIQUEZ	1802940393
SEGUNDO ISAIAS GUAMÁN DIAS	1800877134
WELFORD ROBERTO	1803245651
JOSÉ LUIS OROSCO ANGAMARCA	1804585576
DIEGO PAUL CHICAIZA QUILLIGANA	1804375184
JOHN WILLIAM MORA PEREZ	1801371327
ISRAEL ARAUJO JUMBO	1803843104
BOLIVAR ARTURO SANTANA CRUZ	1802982114
JULIO FABRICIO ARIAS CORTEZ	1803314234
PABLO ANDRÉS CARLOSAMA MOREJON	1803430063
MARÍA NARCISA CEDEÑO ZAMORA	1801991645
MARÍA AUGUSTA VILLACIS TAMAYO	1804014031
EDWARD SERAFIN BEJARANO RIVERA	1804382438
MIRIAM ELIZABETH BARRENO GADVAY	0602384034
GERARDO VINICIO GAIBOR CARVAJAL	1802515070
JOSÉ ARCADIO GAVILANES REINOSO	1802326288
EVELYN ALEXANDRA GAVILANES CARRANZA	1804198446
PATRICIO LENIN ESTRELLA CORREA	1801877927
LENIN ILICH BARBA GUZMAN	1801611425
DELFINA MARILU TENELEMA PUNINA	0202081733
LORENA NARCISA VARGAS ESPÍN	1802730109
LOURDES ADRIANA TOAPANTA TUASA	1804029955
FRANCISCO XAVIER TOAPANTA TUASA	1804340923
GINA SAMANTA CORDOVA RODRIGUEZ	1803103983



UNIDAD POPULAR

Ambato, 01 de febrero 2018

Doctor
Miguel Robalino
DIRECTOR DEL CONSEJO PROVINCIAL ELECTORAL
Presente.

De mi consideración:

Con un atento y cordial saludo me dirijo a usted para solicitarle muy comedidamente se nos facilite las credenciales para asistir al centro del procesamiento de datos del proceso electoral Referéndum y consulta, para lo cual adjuntamos la siguiente nomina:

NOMINA DE DELEGADOS DE UNIDAD POPULAR

	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD
1	Aguilar Portero	Byron Orlando	180187984-0
2	Aguirre Quinde	Celso Cristóbal	180153871-9
3	Archundia Alcívar	Félix Miguel	1804751491
4	Arroyo López	Mayra Isabel	1803327897
5	Arroyo Merizalde	Manuel Oswaldo	120056200-5
6	Centeno Rivera	Luis Alberto	171713459-5
7	Chimbolema Copo	Bryan Javier	180547517-3
8	Chimborazo Cordones	Luis Edgar	1804337572



UNIDAD POPULAR

9	Figueroa Zambrano	Omar Pacifico	1705339793
10	García Guevara	Jorfre Alexandre	1801753920
11	Hamann Vega	Fernando Arturo	180304619-0
12	Ipiales Montesdeoca	María Verónica	1803327939
13	Jácome	Martha Cecilia	0600608889
14	Larrea Jácome	James Fabricio	1802368736
15	Llagua Pila	Mario Eduardo	180277973-4
16	López Galeano	David Sebastián	1804711149
17	Lozada Núñez	Geovanny Edmundo	1803441516
18	Masaquiza Quispilema	José Luis	1804395216
19	Mayorga Freire	Mario Alfredo	1801372630
20	Medina Muñoz	Eduardo Oldemar	180087288-7
21	Moran Vera	Álvaro Adrián	091747551-9
22	Moyolema Sailema	Juan Segundo	180162348-7
23	Navarro Cunalata	Mónica Yolanda	1802743441
24	Piedra Ampuero	María del Carmen	1206728915
25	Pozo Camino	Carlos Fernando	1803295334
26	Proaño Poma	Freddy Patricio	180314393-0



UNIDAD POPULAR

27	Pujos Toapanta	Sixto Aníbal	180092507-3
28	Punina Punina	Segundo Miguel	020167717-6
29	Saguay Zanisaca	Blanca Leonor	060106776-2
30	Segovia Bedón	Mario Benjamín	1700705724
31	Tulcanaza Brusil	María Inés	180068503-2
32	Villavicencio Zanipatin	Amada Grecia	180153049-2
33	Zanipatin rivera	Brenda Elizabeth	180205123-3

Por la atención que se digne dar a la presente anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,


Mario Mayorga
DIRECTOR PROVINCIAL


CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
Teléfono(s): 02 - 3815410

Documento No. CNE-UPFI-2018-0372-E
Fecha 2018-02-02 12:23:31 GMT-05
Recibido por Jorge Humberto Lescano Viera
Para verificar el estado de su documento ingrese a
<http://quipux.cne.gob.ec>
con el usuario: "9999956500"



**PARTIDO SOCIALISTA
ECUATORIANO**

Quito, 28 de enero de 2018

PSE-RVG-2018-00015

Señor
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
Ciudad.-

En mi calidad de Representante Legal de la Organización Política Partido Socialista Ecuatoriano, tengo a bien dirigirme a su autoridad, con la finalidad de solicitar la inscripción, acreditación y registro de DELEGADOS/AS ante los siguientes organismos electorales: JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL, JUNTAS RECEPTORAS DEL VOTO, JUNTAS RECEPTORAS DEL VOTO MÓVIL (VOTO EN CASA), COORDINADORES DE RECINTO ELECTORAL, ÁREAS DE ESCANEADO Y PUBLICACIÓN DE ACTAS "RTPA".

En mi calidad de Representante Legal de dentro del proceso de registro de delegados o delegadas a las Juntas Receptoras del Voto y Recintos de Transmisión y Publicación de Actas, declaro bajo juramento que:

Conozco los requisitos que deben cumplir las delegadas o delegados a las Juntas Receptoras del Voto y a los Recintos de Transmisión y Publicación de Actas; y, expreso que en los listados remitidos, constan ciudadanos en goce de sus derechos políticos, mayores de edad y que saben leer y escribir

Con lo expuesto, me afirmo y ratifico en lo expresado, en señal de lo cual firmo el presente documento.

Adjunto a la presente encontrará el listado de las y los compañeros para el registro anteriormente citado.

Atentamente,

Abg. Ronald Verdesoto Gaibor
PARTIDO SOCIALISTA ECUATORIANO

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
Teléfono(s): 02 - 3815410

Documento No. : CNE-SG-2018-1147-EXT
Fecha : 2018-01-28 12:17:38 GMT
Recibido por : Ritha Isabel Pozo Cadena
Para verificar el estado de su documento ing
<http://quipux.cne.gob.ec>
con el usuario: "9999963942"

Ritha Isabel Pozo Cadena
LCD

PROVINCIA	CONDICION	NOMBRES	Nº. CEDULA	
AZUAY	PRINCIPAL	EDGAR ANDRES QUIZPE MOGROVEJO	0104707401	JPE
	SUPLENTE	JOHANNA PATRICIA JARA VELASCA	0104474846	JPE
	PRINCIPAL	ANDREA VENESSA DELGADO HERRERA	0104332394	JPE
BOLIVAR	PRINCIPAL	JOSE DAVID CARRION VILLEGAS	0202081380	JPE
	SUPLENTE	MARTIN ISRAEL ALDAS PAREDES	0201895823	JPE
	PRINCIPAL	LENNY ALEJANDRO ENRIQUEZ ALLAN	0201566264	JPE
	SUPLENTE	FREDY ALEXANDER MANCERO CAMACHO	0201845153	JPE
CHIMBORAZO	PRINCIPAL	ROSA ANGELICA PARRA OROÑEZ	0604740761	JPE
	SUPLENTE	JANETH MARLENE MALCA PAGA	0604329613	JPE
	PRINCIPAL	JULIO CESAR MALAN LEMA	0604636480	JPE
	SUPLENTE	TANIA KARINA BERRAZUETA ESPIN	0602935166	JPE
COTACACHI	PRINCIPAL	HERRERA GALARRAGA EDGAR WILFRIDO	0501624133	JPE
	SUPLENTE	QUISPE LOPEZ CRISTIAN IVAN	0502830670	JPE
	PRINCIPAL	ZURITA GUACHAMIN VERÓNICA PATRICIA	0502663123	JPE
	SUPLENTE	AREQUIPA REATIQUIN NORMA ELIZABETH	0503288250	JPE
EL DORO	PRINCIPAL	EFREN ANTONIO GONZÁLEZ ARDINEGAS	1100044013	JPE
	SUPLENTE	JEFFERSON IGNACIO JARAMILLO NEIRA	0993881300	JPE
	PRINCIPAL	ANGEL POLIBIO SEGARA LEÓN	0602309295	JPE
	SUPLENTE	LUIS ENRIQUE ZURITA SANCHEZ	0701024120	JPE
ESMERALDAS	PRINCIPAL	MARIA CRISTINA MARTINEZ PEÑAHERRERA	0802996389	JPE
	SUPLENTE	JORGE LUIS SAMYDRA CEVALLOS	0802310099	JPE
	PRINCIPAL	VANESSA ALTAMIRANO CUELLAR	0802796278	JPE
	SUPLENTE	SABRINA KARINA GUACHAMIN TAMBACÓ	0802317362	JPE
GUAYAS	PRINCIPAL	OSCAR ALBERTO AYALA ENOARA	0913609814	JPE
	SUPLENTE	FERNANDO ARSENIO SILVA AGUILAR	0902722230	JPE
	PRINCIPAL	CARLOS RONQUILLO MENDOZA	0903664399	JPE
	SUPLENTE	ODALIA ALEXANDRA LOZANO VILLARREAL	0910850908	JPE
IMBABURA	PRINCIPAL	MELBA YIMENA ANDRACI IBUÉS	1001938451	JPE
	SUPLENTE	LUPE LUCIA CADENA	1001521770	JPE
	PRINCIPAL	SILVIO CLEMENTE CADENA QUIROZ	401087164	JPE
	SUPLENTE	LUIX ALBERTO AROTINGO CUSHICAQUA	1001937331	JPE
LOJA	PRINCIPAL	JOSE IGNACIO CHALVIN ALVEAR	1101320620	JPE
	SUPLENTE	RAQUEL BENTLEY CORDERO	1713220810	JPE
	PRINCIPAL	AURA DEL ROCIO TOLEDO CARRION	1102999412	JPE
	SUPLENTE	JORGE LIMA TOLEDO	1105802886	JPE
LOS RIOS	PRINCIPAL	ELSA JESSEVA PRIETO CASTRO	1204119089	JPE
	SUPLENTE	NICOLAS ENRIQUE ALVAREZ NAVARRO	1206081834	JPE
	PRINCIPAL	JULIO GABRIEL PAREDES ACOSTA	1207784741	JPE
	SUPLENTE	RONALD FABRICIO PACHECO DE LA CUADRA	1205387150	JPE
MANABI	PRINCIPAL	HERNAN AUGUSTO SALAZAR VEGA	0906188743	JPE
	SUPLENTE	FRANSELIN CESAR VASQUEZ ASTUDILLO	1307048171	JPE
MOCHISA	PRINCIPAL	MARCELO EDISON MERCADO PEREZ	1703026561	JPE
	SUPLENTE	DIGNA ESPERANZA JIMÉNEZ OLMEDO	1104217169	JPE
	PRINCIPAL	GEORVANNY FERNANDO FLORES GARCÉS	1714892518	JPE
	SUPLENTE	ALEJANDRO VICENTE TOALA VIALFUERTE	1303885992	JPE
SANTA ELENA	PRINCIPAL	CARLOS ALBERTO CUNALATA INTRIAGO	1309983690	JPE
	SUPLENTE	FRANCISCO SEVERO MUÑOZ LIMON	0914769944	JPE
	PRINCIPAL	LEONARDO SEBASTIAN APPELLA MAGNONI	0916903800	JPE
	SUPLENTE	FRANCISCO GENARO BURGOS	1304260357	JPE
S.O. DGO DE LOS TSACHILAS	PRINCIPAL	LUIS JAVIER TIFAN ANGULO	1713393300	JPE
	SUPLENTE	ROMULO WILSON SANCHEZ SANCHEZ	1706396397	JPE
	PRINCIPAL	LUIS ALFREDO CHISPON CUJCO	0700145477	JPE
	SUPLENTE	DIANA ESTEFANIA CASANAS LARA	0928654945	JPE
SUZUMBIO	PRINCIPAL	CARLOTA BERTINA PALACIOS MARQUELEA	0703009573	JPE
	SUPLENTE	CARMEN NOEMI GONZALEZ TRUJILLO	2100055225	JPE
	PRINCIPAL	FELIX GONZALO TANDAZO TANDAZO	0701938144	JPE
	SUPLENTE	GLADYS MARCELA MOROCHO LUCERO	1003043211	JPE
TLAGUAYALA	PRINCIPAL	ANA PAOLA ESCOBAR BORJA	1804464301	JPE
	SUPLENTE	JESSICA ALEXANDRA MORALES PILLA	1804886733	JPE
	PRINCIPAL	LUIS ALBERTO MORALES ARIAS	1802004984	JPE
	SUPLENTE	KARINA DEL ROCIO MUYULEMA CHAGLLA	1804017372	JPE
ZAMORA CHINCHipe	PRINCIPAL	VICTOR CARLOS GUAMAN CAJAS	1900266741	JPE
	SUPLENTE	CARMEN MARIA SILVA GONZALEZ	1900258533	JPE



OF. JRZA-SE-AP 008-2018
Quito, 26 de enero de 2018

Señora Licenciada
Nubia Mágdala Villacís Carreño
Presidenta del Consejo Nacional Electoral
Presente.-

De mi consideración:

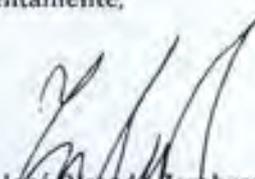
En mi calidad de Representante Legal de la Organización Política: Movimiento Alianza PAIS, Patria Altiva i Soberana, en la Provincia de Pichincha, tengo a bien dirigirme a su autoridad, con la finalidad de solicitar la inscripción, acreditación y registro de DELEGADOS/AS ante los siguientes organismos electorales: JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL, JUNTAS RECEPTORAS DEL VOTO, JUNTAS RECEPTORAS DEL VOTO MÓVIL (VOTO EN CASA), COORDINADORES DE RECINTO ELECTORAL, ÁREAS DE ESCANEADO Y PUBLICATION DE ACTAS "RTPA".

En mi calidad de Representante Legal del Movimiento Alianza PAIS, Patria Altiva i Soberana, dentro del proceso de registro de delegados o delegadas a las Juntas Receptoras del Voto y Recintos de Transmisión y Publicación de Actas, declaro bajo juramento que:

Conozco los requisitos que deben cumplir las delegadas o delegados a las Juntas Receptoras del Voto y a los Recintos de Transmisión y Publicación de Actas; y, expreso que en los listados remitidos, constan ciudadanos en goce de sus derechos políticos, mayores de edad y que saben leer y escribir.

Con lo expuesto, me afirmo y ratifico en lo expresado, en señal de lo cual firmo el presente documento.

Atentamente,


Ec. José Ricardo Zambrano Arteaga
Secretario Ejecutivo (e)
Movimiento Alianza PAIS

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
Teléfono(s): 02 - 3815410

Documento No. : CNE-SG-2018-1144-EXT
Fecha : 2018-01-28 08:55:45 GMT
Recibido por : Ritha Isabel Pozo Cadena
Para verificar el estado de su documento ing
<http://quipux.cne.gob.ec>
con el usuario: "1311600199"

Adj 68 Fotos



DELEGADOS/AS PRINCIPALES Y SUPLENTE PARA LAS JUNTAS PROVINCIALES ELECTORALES DEL CNE

PROVINCIA	NOMBRE	CÉDULA	DELEGADO
AZUAY	Gabriela Tatiana Brito Andrade	104758099	PRINCIPAL
	Diego Fernando Julimbo Jimbo	102648052	SUPLENTE
BOLÍVAR	Diego Hernan Borja Escobar	201565488	PRINCIPAL
			SUPLENTE
CAÑAR	Wilson Mnaolo Rodas Beltrán	0301489902	PRINCIPAL
	César Augusto Calle Castro	0301226247	SUPLENTE
CARCHI	Alex Cruz Enríquez	0401034350	PRINCIPAL
	Javier Mauricio Lucero Salcedo	0400943528	SUPLENTE
CHIMBORAZO	Diego Fernando Matute Mera	0602561078	PRINCIPAL
			SUPLENTE
COTOPAXI	Héctor Guillermo González Jara	0500599139	PRINCIPAL
	Yolanda Rocío Cando Salme	0501653653	SUPLENTE
EL ORO	Rosa Gina Orellana Román	0701913493	PRINCIPAL
	Frank Grey Chiriboga Calderón	0703528307	SUPLENTE
ESMERALDAS	Francisco Warner Olarte Ortiz	0800685547	PRINCIPAL
	César Estuttgart Medina Albán	0800685547	SUPLENTE
GALÁPAGOS	Daniel Proaño Bravo	2000064831	PRINCIPAL
	Allison Mishelle González Peña	2000076618	SUPLENTE
GUAYAS	Michel Andrés Doumet Chadraui	0909698367	PRINCIPAL
	Mac Gerald Ramírez Cedeño	0916655343	SUPLENTE
IMBABURA	José Francisco Moncayo Espinoza	1002289161	PRINCIPAL
	Mario Ramiro Chacón Bastidas	1001581923	SUPLENTE
LOJA	Victor Manuel González Troya	1101838157	PRINCIPAL
	Luz del Dolores Salazar Abrigo	1101984423	SUPLENTE
LOS RÍOS	Marco Troya Fuertes	1202606198	PRINCIPAL
MANABÍ	Fabricio Benjamín Díaz Cedeño	1307020121	PRINCIPAL
	Julio César Bermudez Montaño	1310704349	SUPLENTE
MORONA SANTIAGO	Luis Vicente Arteaga Cruz	1400193379	PRINCIPAL
			SUPLENTE
NAPO	Teodoro Teodoro Vladimir Calle	1500762891	PRINCIPAL
			SUPLENTE
ORELLANA	Edgar Paúl Valladolit Castillo	2200033930	PRINCIPAL
	Harley Davidson Barrionuevo Cok	1713330593	SUPLENTE
PASTAZA	Paolo Wilfrido Espin Barroso	1600451122	PRINCIPAL
	Diego Rodrigo Fierro Bedoya	1003339155	SUPLENTE
PICHINCHA	Milton Gustavo Baroja Narváez	1001045895	PRINCIPAL
	Angel Ezequiel Medina Villacis	1706261102	SUPLENTE
SANTA ELENA	David Israle Sabando	0917249955	PRINCIPAL
	Angel Vicente Mejía San Lucas	0914596234	SUPLENTE
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	Mery Nesbith Verduga Cedeño	1305811380	PRINCIPAL
	Rafael Lenin Sánchez Espinosa	0171143981	SUPLENTE

SUCUMBÍOS	Roberth Fernando Gallegos Eras	0908610090	PRINCIPAL
	Salvador Jiron	2100105812	SUPLENTE
TUNGURAHUA	Juan Sebastián Dehowitt Holguin	1803095056	PRINCIPAL
	Olguer Velastegui Naranjo	1802537991	SUPLENTE
ZAMORA CHINCHIPE	Arturo Javier Dávila Gómez	1900445980	PRINCIPAL
	Susan Sthefany Soto Soto	1900344878	SUPLENTE

DELEGADOS PROVINCIALES

Provincial	Nombre	No. Cédula	Teléfono
Azuay	Ximena Maritza Celleri Tenesaca	0105334676	0984330052
Azuay	Carlos Gabriel Moncayo Guillén	0105737753	0987763840
Bolívar	Paola Janeth Tamayo Arellano	0201608932	0980413785
Bolívar	Marco Vinicio Ballesteros Trujillo	0200720175	0985 448 103
Cañar	Liz Maribel Toro López	0916123193	0960508966
Cañar	Zaida Patricia Rodríguez Contreras	0301941290	0987390705
Carchi	Yolanda Josefina Chamorro Hidalgo	1001273273	0997643975
Carchi	Nixon Patricio Lastra Calderón	1001354339	0998 245 915
Chimborazo	Alexandra Maribel Silva Coronel	0603401134	0987648868
Chimborazo	Verónica Isabel Samaniego Sánchez	0602926453	0995817911
Cotopaxi	Gioconda Maritza Quintanilla Vaca	0501488613	0995970811
Cotopaxi	Adrián Javier Mena Medina	0501641104	0983 512 416
El Oro	Lauriza María Macías Mosquera	0703603357	0983028603
El Oro	Borys Miguel Torres López	0703261495	0997002887
Esmeraldas	Sally Dargna Quiñonez Bautista	0800875783	0996818204
Esmeraldas	Milton Henry Álvarez Viteri	0400545984	0999 465 247
Galápagos	Jenaira Antonieta Cordova Sandoval	2000054763	0939973633
Galápagos	Amparito Del Rocio Aviles Jimenez	2000031381	0995 155 857
Guayas (Guayaquil)	Johanna Alexandra Llanos Trujillo	0923725568	0988505346
Guayas (Guayaquil)	Marcela Paola Aguilera Vallejo	0908994361	0988354161
Imbabura	Wendy Anabella Ruiz Andrade	1001669645	0998128682
Imbabura	Juan Aquiles Varela Navarrete	1000787604	0996 800 270
Loja	Alba Miriam Mogrovejo Garrido	1100592557	0992395498
Loja	Gorki Miguel Salinas González	1103732671	0967657602
Los Ríos	Agueda De Jesús Vera Plas	1201815832	0969673073
Los Ríos	Maira del Rocio Cabezas Macías	1203269830	0987237641
Manabí	Verónica Inés Abad Arteaga	1308958857	0996408746
Manabí	Fernando Enrique Cedeño Rivadeneira	1304342809	0996904587
Morona Santiago	Dora Patricia Vivar Figueroa	0102413911	0980233690
Morona Santiago	Napoleón Anselmo Peralta Rojas	0301190534	0984 577 136
Napo	Sandra Margoth Landazuri Cerdá	1500502032	0996850846
Napo	Patricia Elizabeth Ramirez Almeida	1707422455	0984782 636
Orellana	Ketty Marlene Vera Zambrano	1308550647	09924371538
Orellana	José Miguel Acosta Lascano	1802665156	0994222349
Pastaza	Antonia Marjorie Vargas Malaver	1600542441	0984581389
Pastaza	Jhoni Fabian Vargas Malaver	1600361446	0987913782
Pichincha	Ma. De los Angeles Pazmiño Santos	1704608254	0999832348
Pichincha	Jefferson Vladimir Capelo Badillo	0602343758	0999276175
Santa Elena	Mariella del Rocio Rodriguez Quimi	0909770406	0982292374
Santa Elena	Jimmy Romel Pesantez Encalada	1201842125	0990510153
Sto. Domingo de los Tsáchilas	Felicia Emilia Barros Delgado	1714463740	0997742975
Sto. Domingo de los Tsáchilas	Amada Maria Ortiz Olaya	1709586448	0991 674 267
Sucumbios	Nancy Valeria Ajlla Cuenca	2100209812	0994550493
Sucumbios	Tanya Aracely González Lara	1723807994	0986016544
Tungurahua (Ambato)	Amada Patricia Valencia Manjarres	1803253390	0987158702
Tungurahua (Ambato)	Robinson Manuel Loarza Pardo	1803302684	0999 217 184
Zamora Chinchipe	Karla Stefania Jimenez Coronel	1103075402	0959635177
Zamora Chinchipe	Juan Carlos Granda Guamán	1103553713	0989008974

DELEGADOS A JUNTAS PROVINCIALES ELECTORALES

CUCOMITAE

NOMBRES Y APELLIDOS	PROVINCIA	CORREO	TELEFONO
Iván Prado Rodriguez	PICHINCHA	cucomitae73@hotmail.com	0967139184
Eduardo Medina	GUAYAS	eduame77@gmail.com	0997647553
Carlos Fernando Castellanos Ballesteros.	PICHINCHA	fernandocas73@hotmail.es	0992202337
Delfin Nono Guaman	Cotopaxi	dennya.nono@gmail.com	0986018591
Mario Mayorga Freyre	TUNGURAHUA	mmayersi@hotmail.com	0997514427
Ing. Julio Cesar Mullo	Santo Domingo	jcmullo@hotmail.com	0994832575
Jake Muñoz	Azuay	jacks62@hotmail.com	0997837384
David Rosero	Imbabura	davidroserow@gmail.com	0996733199
Geovanny Tobar	Carchi	geovantobar@hotmail.es	0988475170
Toni Quiñones	Esmeraldas	por-fi15@hotmail.com	0993410554
Adolfo Puente Tello	Los Ríos	adolfopuentetello_@hotmail.com	0978607885 0997902575
Luis Gonzales	El Oro	lago.15@hotmail.com	0984029029
Ana Pilay	Manabí	anapilay15@hotmail.com	0993099893
Julio Freddy Cabrera	Sucumbios	cucomitae73@hotmail.com	0959790931

LISTA DE COORDINADORES DE RECINTO Y OBSERVADORES DE JRV DE AP, CONSULTA POPULAR

Cedula	Nombres	Canton	Parroquia
0101189496	ASTUDILLO RAMIREZ JAIME OSWALDO	AMBATO	LA MERCED
0200585602	CHIMBORAZO AUCATOMA LORENZO	AMBATO	SANTA ROSA
0200926087	HOYOS JIMENEZ HERMENEGILDO LEONIDAS	AMBATO	IZAMBA
0201032927	PAREDES GARCIA VERONICA MARIBEL	PELILEO	PELILEO
0201316247	ESPINOZA SANCHEZ AUGUSTO TRAJANO	CEVALLOS	CEVALLOS
0201348836	CAIZAGUANO AGUISA ANGEL LEONIDAS	PELILEO	CHIUQUICHA
0201374154	ZAPATA QUINTANA LIRIA CECILIA	AMBATO	HUACHI LORETO
0201419587	PAUCAR CHISAG MELCHOR FEDERICO	AMBATO	SAN FERNANDO
0201423613	GUAMAN FAVICELA SEGUNDO ANTONIO	AMBATO	SANTA ROSA
0201429842	ROSERO CAMACHO SILVIA JANETH	AMBATO	HUACHI GRANDE
0201531829	HINOJOZA PATIÑO YOLANDA MARITZA	AMBATO	LA MERCED
0201602828	GAVILANEZ SORIA YESSENIA AMELIA	AMBATO	LA MATRIZ
0201753217	BOSQUEZ CARRERA JANETH DEL LOURDES	AMBATO	HUACHI GRANDE
0201779709	AZOGUE POAQUIZA BLANCA YOLANDA	AMBATO	SANTA ROSA
0303023659	GRANIZO RIVAS RICHARD ALEXANDER	AMBATO	HUACHI GRANDE
0501637466	YUGSI CAMBO MARIA LUCILA	AMBATO	IZAMBA
0501856322	VARGAS RAMOS JUAN CARLOS	AMBATO	LA MATRIZ
0501953053	SISA VELVA JESUS ABEL	PILLARO	SAN ANDRES
0502129513	OCHOA QUEZADA VICENTE ORLEY	AMBATO	LA MERCED
0502238892	CORNEJO MONGE JENNIFER KATRINA	AMBATO	LA MATRIZ
0502481765	CUNALATA LLANGANATE GUIDO GUSTAVO	AMBATO	CUNCHIBAMBA
0502555683	VILLACIS LOPEZ JUAN FERNANDO	AMBATO	HUACHI LORETO
0503143729	CHASILQUIN ANDRADE JOHANA ALEJANDRA	AMBATO	HUACHI GRANDE
0503262685	SALAZAR AGUIRRE ESTEFANIA ALEXANDRA	PELILEO	PELILEO
0503645459	YANCHA PROAÑO ANDREA ESTEFANIA	AMBATO	HUACHI CHICO
0503752024	ARTEAGA ROSERO NATALIA ESTEFANIA	AMBATO	HUACHI GRANDE
0601832546	SANMARTIN MARTINEZ GUIMPER RENE	AMBATO	ATOCHA FICOA
0602873978	MIRANDA CHICAIZA RODRIGO	AMBATO	PILAHUIN
0603160755	VALVERDE BARRENO MAIRA RAQUEL	AMBATO	HUACHI CHICO
0603177635	CHUIZA COELLO MONICA DEL PILAR	AMBATO	IZAMBA
0603868167	MANZANO BUCARAM CARLA ESTEFANIA	AMBATO	HUACHI LORETO
0604426023	BASANTES ILBAY JONATHAN XAVIER	QUERO	QUERO
0604548230	VALDIVIEZO CORDONES MARIANA DE JESUS	MOCHA	MOCHA
0604703587	CASTRO VILLACRES JHON EDISON	TISALEO	TISALEO
0604763151	ARMENDARIZ CHERREZ OTILIA PATRICIA	CEVALLOS	CEVALLOS
0604763169	ARMENDARIZ CHERREZ MARICELA FERNANDA	QUERO	QUERO
0604985564	BASANTES ILBAY ERIKA PAOLA	QUERO	YANAYACU MOCHAPATA
0604991109	TIPAN FREIRE JOMARA LISBET	PILLARO	SAN MIGUELITO
0650332174	LOZANO SIMBAÑA BRAYAN RODRIGO	PELILEO	PELILEO
0703201343	LUNA CASTILLO MIRIAN AZUCENA	AMBATO	HUACHI CHICO
0800317695	CARRASCO LLERENA ANGEL OCTAVIO	PELILEO	GARCIA MORENO
0801678756	JIMENEZ SEVILLANO JAIME ALBERTO	AMBATO	LA MATRIZ
0802819755	CARRASCO VITERI BRYAN ALEXANDER	PELILEO	GARCIA MORENO
0907198840	ZURITA PICO MARIA ANGELICA	AMBATO	MONTALVO
0911981884	DEFAZ LASSO FELICIDAD TATIANA	AMBATO	HUACHI LORETO

0913157038	VINUEZA PAREDES REGINA AMERICA	MOCHA	MOCHA
0914300884	BERMEO CARPIO SONIA IRENE	AMBATO	HUACHI LORETO
0914398367	SAILEMA BASTIDAS REINA ISABEL	AMBATO	PICAYHUA
0917244956	CEDEÑO BUSTE ANGELA MARGARITA	PELILEO	GARCIA MORENO
0919979104	NAVARRETE GUTIERREZ SILVIA KARINA	AMBATO	TOTORAS
0927226167	BALLADARES BRIONES KATHERINE ANABEL	AMBATO	TOTORAS
0955754544	CARRASCO CEDEÑO ANA MARIBEL	PELILEO	GARCIA MORENO
1002336384	TIXILEMA CHIMBORAZO MAXIMO ELICEO	AMBATO	SAN FRANCISCO
1101785002	RODRIGUEZ CASTILLO EDGAR JAVIER	AMBATO	LA MATRIZ
1101934352	REYES BARRERA AIDE TEREZA	PATATE	PATATE
1103136196	RIVAS PALADINES GUEHONIT SHAQUELINE	BAÑOS	RIO NEGRO
1103331540	CASTILLO HERRERA DAYSI CESILIA	AMBATO	ATOCHA FICOA
1202204184	ROSADO CUSME RITA WILFRIDA	AMBATO	HUACHI GRANDE
1203739352	ARCOS SOLIS LIDIA BEATRIZ	AMBATO	HUACHI GRANDE
1204321820	CASTRO VALLE LIZ ROSARIO	AMBATO	IZAMBA
1309345393	JARRIN BERMUDEZ JORGE LUIS	AMBATO	PICAYHUA
1309453023	OSTAIZA ZAMBRANO ANNABEL VIVIANA	AMBATO	HUACHI LORETO
1400232581	GOMEZ CALERO MARGARITA AZUCENA	AMBATO	IZAMBA
1500159932	CARRASCO JIMENEZ ANGEL POLIVIO HERIBERTO	PELILEO	BOLIVAR
1500678576	LLIGUIN CARRANZA MARIELA PIEDAD	BAÑOS	BAÑOS
1500709264	FONSECA MONTESDEOCA EDISON GEOVANNY	AMBATO	LA MATRIZ
1600025900	PICO GUEVARA HECTOR RODRIGO	AMBATO	PICAYHUA
1600182743	NUÑEZ LOPEZ LUIS VICENTE	BAÑOS	ULBA
1600191819	POZO YUQUILEMA MARIO ANIBAL	BAÑOS	RIO NEGRO
1600221541	ARZA CEVILLA ALICIA	BAÑOS	BAÑOS
1600332983	GUEVARA SORIA RUBEN DARIO	AMBATO	HUACHI LORETO
1600334021	COLLANTES VACA XAVIER ALEXANDER	BAÑOS	BAÑOS
1600375065	GARCES SEGURA BLADIMIR FABIAN	AMBATO	HUACHI LORETO
1600380503	ALTAMIRANO LOZA GALO PATRICIO	BAÑOS	BAÑOS
1600510398	ANDRADE CAIZAGUANO PATRICIO FERNANDO	BAÑOS	BAÑOS
1600562712	VALLEJO MASAQUIZA REBECA LUCIA	BAÑOS	RIO VERDE
1600604092	SILVA FLORES FABIAN ANDRES	BAÑOS	BAÑOS
1600639411	RUMIPAMBA GUEVARA HILDA ROCIO	BAÑOS	BAÑOS
1600642191	ACOSTA NARANJO EDUARDO BLADIMIR	BAÑOS	BAÑOS
1600677478	SANCHEZ LOPEZ PATRICIA ANABEL	BAÑOS	BAÑOS
1600677544	COBO GUERRERO CARMEN ESTEFANIA	BAÑOS	BAÑOS
1600678997	ALBAN RODRIGUEZ DIANA GABRIELA	BAÑOS	RIO VERDE
1600682908	RIOFRIO GUEVARA OLGA MARIA	PELILEO	PELILEO
1600688483	AGAMA VARGAS EMILY ALEJANDRA	BAÑOS	BAÑOS
1600689689	GUEVARA GUEVARA JESSICA ALEXANDRA	BAÑOS	ULBA
1600690257	PEÑAFIEL REYES AUGUSTA VALERIA	BAÑOS	BAÑOS
1600690927	LUNA IGLESIAS MELANY LIZETH	BAÑOS	ULBA
1600738742	QUISHPE HARO GEOVANNY MARCELO	BAÑOS	BAÑOS
1600804106	BANDA TOAPANTA NELSON HUMBERTO	PELILEO	HUAMBALO
1600823338	CHAVEZ VITERI AMANDA VALERIA	BAÑOS	BAÑOS
1600824443	VILLARROEL BONILLA ERIKA LIZETH	BAÑOS	ULBA
1650057100	VELASCO AUCAPIÑA JULISA DAMARIS	PILLARO	EMILIO MARIA TERAN

1851064277	MENESES CISNEROS FRANKLIN ANTONIO	PELILEO	PELILEO
1851064582	PALMA LUCERO DANIELA MONSERRATH	AMBATO	LA MERCED
1851070829	VILLACIS ORTIZ LISSETTE ESTEFANIA	AMBATO	AUGUSTO N MARTINEZ
1900572346	CONDOLO SARANGO ROSA MARGARITA	PILLARO	SAN ANDRES



ACTA GENERAL

**SESIÓN PÚBLICA PERMANENTE DE ESCRUTINIO JUNTA
PROVINCIAL ELECTORAL DE TUNGURAHUA ESCRUTINIO DEL
PROCESO ELECTORAL DE REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR
2018.**

En la ciudad de Ambato, siendo las 21h00 horas, del día 4 de febrero del 2018, se instala la Sesión Pública Permanente de Escrutinio de la Junta Provincial Electoral de Tungurahua para realizar el escrutinio provincial del proceso Referéndum y Consulta Popular 2018, presidida por el Ab. Agustín Sánchez Lalama, Presidente de la Junta Provincial Electoral de Tungurahua, y, la asistencia de los siguientes Vocales: Ec. Christoffer Carrillo Naranjo, Vicepresidente; Ab. Letty Ibarra Salazar, Vocal; Lic. Diego García Analuisa. Vocal; y, Sra. Cristina Salinas Abad, Vocal; actúa como Secretario el Dr. Juan Carlos Harb Karam.

No se cuenta con la presencia de Delegados acreditados de las Organizaciones Políticas y Sociales.

El Presidente da inicio a la sesión: Buenas noches a todos los presentes, extendemos un cordial saludo a las Organizaciones Políticas y Sociales, a sus Delegados, medios de comunicación y funcionarios electorales, señor Secretario, por favor constate el quórum de ley para esta Sesión Permanente de Escrutinio.

El Secretario procede a constatar el quórum de ley, con la presencia de los siguientes Vocales: Ab. Agustín Sánchez Lalama, Ec. Christoffer Carrillo Naranjo, Ab. Letty Ibarra Salazar, Lic. Diego García Analuisa, y Sra. Cristina Salinas Abad. Señor Presidente se encuentran 5 vocales presentes en esta sala, con lo que existe el quórum de ley.

El Presidente declara instalada la sesión pública permanente de escrutinio, siendo las 21h00 del día 04 de febrero de 2018 y solicita al Secretario se de lectura a la convocatoria y el orden del día para esta sesión.

El Secretario procede a dar lectura a la convocatoria y orden del día.

Ambato, 30 de enero de 2018

Referéndum y Consulta Popular 2018

CONVOCATORIA A LA SESIÓN PÚBLICA

PERMANENTE DE ESCRUTINIO

SESIÓN PÚBLICA PERMANENTE DE ESCRUTINIO N° 001-PLE-JPET-2018

Por disposición del Ab. Agustín Sánchez Lalama, Presidente de la Junta Provincial Electoral de Tungurahua, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 132 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia, y al artículo 18 del Reglamento de Integración, Funciones y Competencias para las Juntas Regionales, Distritales, Provinciales, Especiales del Exterior, Juntas Electorales Territoriales y de sus Miembros, se convoca a las y los Vocales a la Sesión Pública Permanente de Escrutinio, a realizarse el día 04 de Febrero de 2018, a las 21H00, en el Coliseo de la Unidad Educativa Mayor Ambato ubicado en las calles Vargas Torres y Garcia Moreno de la ciudad de Ambato, con el objeto de tratar el único punto del Orden del Día:

1. Examen y aprobación de las actas levantadas por las Juntas Receptoras del Voto, y, de los resultados procesados por el Centro de Procesamiento de Resultados dentro del proceso de Referéndum y Consulta Popular 2018.

Atentamente,

Dr. Juan Carlos Harb Karam

SECRETARIO JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DE TUNGURAHUA.

Señor Presidente hasta aquí la convocatoria y el orden del día.

El Presidente pregunta a los señores Vocales de la Junta, si existe alguna observación en el orden del día planteado, a lo que ellos responden que no existe ninguna observación.

El Presidente menciona que queda aprobado el orden del día y solicita al Secretario que previo a tratar el único punto del orden del día, por intermedio del señor Administrador del CPR, solicite se entonen las notas del Himno Nacional de la República del Ecuador.

Se entonan las notas del Himno Nacional.

El Presidente menciona señor Secretario antes de continuar con el único punto del orden del día de lectura a la normativa Constitucional, Legal y Reglamentaria que regirá esta sesión.

El Secretario procede a dar lectura a la normativa que regirá esta sesión.

Constitución de la República del Ecuador, Art. 217.-. Art. 219.- Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia; Art. 23.- innumerado a continuación del Art.127 Art. 132.- Art. 133.- Art. 134.-. Art. 135.- Art. 136.- Art. 138.- Art. 139.- Art. 140.- Art. 146.- 9. 10. 11. Art. 244.-

Hasta aquí la lectura señor Presidente de la normativa constitucional legal y reglamentaria.

El Presidente solicita al Secretario que con el objetivo de continuar con la sesión proceda a dar lectura al único punto del orden del día.

Señor Presidente procedo a dar lectura al único punto del orden del día.

“Examen y aprobación de las actas levantadas por las Juntas Receptoras del Voto y de los reportes de los resultados procesados por el Centro de Procesamiento de Resultados”

El Presidente menciona que una vez que se ha dado lectura al único punto del orden del día, solicita que por medio de Secretaria el Administrador del Centro de Procesamiento de Resultados, informe si hasta la presente hora se han receptado para conocimiento de ésta Junta, las actas físicas de escrutinio.

El Administrador del CPR, pone en conocimiento del Pleno de la Junta Provincial Electoral de Tungurahua que se tiene las actas físicas de escrutinio de las Personas Privadas de Libertad sin Sentencia condenatoria y de Voto en Casa, con su correspondiente reporte.

El Secretario informa que se ha receptado por esta Secretaria y procede a dar lectura, las actas de escrutinio con los reportes del estado de las actas remitidos, siendo estas **ACTAS VÁLIDAS**, correspondientes al programa Voto en Casa y Personas Privadas de la Libertad sin sentencia condenatoria ejecutoriada siendo las que constan en el **REPORTE# 1**.

Una vez que se ha dado lectura el reporte de las actas válidas, la Junta Provincial Electoral, procede a examinar las actas correspondientes al Programa Voto en Casa, y Personas Privadas de la Libertad sin sentencia condenatoria ejecutoriada, posterior a su revisión el Presidente pregunta a los señores Vocales si existe alguna observación sobre estas actas, a lo que ellos responden ninguna señor Presidente, por lo cual el Presidente mociona que se aprueben al no existir ninguna observación, y los Vocales las aprueban por unanimidad, luego de que

se han aprobado las actas, el Presidente, solicita que las mismas sean trasladadas al archivo para su custodia.

El Presidente solicita que por medio de Secretaria el Administrador del Centro de Procesamiento de Resultados, informe si hasta la presente hora se han receptado para conocimiento de ésta Junta, las actas físicas de escrutinio para ser examinadas.

El Administrador del CPR, pone en conocimiento del Pleno de la Junta Provincial Electoral de Tungurahua que se tiene las actas físicas de escrutinio del Cantón Ambato, parroquia Pishilata, con su correspondiente reporte.

El Secretario informa que se ha receptado por esta Secretaria y procede a dar lectura, las actas de escrutinio con los reportes del estado de las actas remitidos, siendo estas **ACTAS VÁLIDAS**, correspondientes al cantón Ambato parroquia Pishilata siendo las que constan en el **REPORTE# 2**.

Una vez que se ha dado lectura el reporte de las actas válidas, la Junta Provincial Electoral, procede a examinar las actas correspondientes al Cantón Ambato parroquia Pishilata, posterior a su revisión el presidente pregunta a los señores Vocales si existe alguna observación sobre estas actas, a lo que ellos responden ninguna señor Presidente, por lo cual el Presidente mociona que se aprueben al no existir ninguna observación, a lo que los Vocales las aprueban por unanimidad, luego de que se han aprobado las actas, el Presidenta, solicita que las mismas sean trasladadas al archivo para su custodia.

El Presidente solicita que por medio de Secretaria el Administrador del Centro de Procesamiento de Resultados, informe si hasta la presente

hora se han receiptado para conocimiento de ésta Junta, las actas físicas de escrutinio para ser examinadas.

El Secretario informa al Presidente que no han llegado hasta el Centro de Procesamiento de Resultados actas físicas de escrutinio para ser examinadas.

El Presidente menciona que en virtud de que no han llegado actas hasta el Centro de Procesamiento de Resultados, indica que esperemos hasta el arribo de las mismas.

A la 01h14 a.m del 05 de febrero del 2018, el Presidente solicita que por medio de Secretaría el Administrador del Centro de Procesamiento de Resultados, informe si hasta la presente hora se han receiptado para conocimiento de ésta Junta, las actas físicas de escrutinio para ser examinadas.

El Administrador del CPR, pone en conocimiento del Pleno de la Junta Provincial Electoral de Tungurahua que se tiene las actas físicas de escrutinio de los siguientes cantones con su correspondiente reporte que han sido procesadas en el sistema informático, para lo cual entrego a través de Secretaría de la Junta los Reportes del Procesamiento respectivos:

CANTÓN

Patate, Mocha, Pillaro, Pelileo, Tisaleo, Baños, Quero, Cevallos, Ambato

El Secretario informa que se ha receiptado por esta Secretaría y procede a dar lectura, las actas de escrutinio con los reportes del estado de las actas remitidos, siendo estas **ACTAS VÁLIDAS**, correspondientes al cantón Patate, Mocha, Pillaro, Pelileo, Tisaleo, Baños, Quero, Cevallos, Ambato, siendo las que constan en el **REPORTE# 3**.

Una vez que se ha dado lectura el reporte de las actas válidas, la Junta Provincial Electoral, procede a examinar las actas correspondientes a los siguientes cantones Ambato, Patate, Mocha, Pillaro, Pelileo, Tisaleo, Baños, Quero, Cevallos, posterior a su revisión el Presidente pregunta a los señores Vocales si existe alguna observación sobre estas actas, a lo que ellos responden ninguna señor Presidente, por lo cual el Presidente mociona que se aprueben al no existir ninguna observación, a lo que los Vocales las aprueban por unanimidad, luego de que se han aprobado las actas, el Presidente, solicita que las mismas sean trasladadas al archivo para su custodia.

El Presidente menciona que una vez que se ha procedido a examinar el 100% de las actas válidas de escrutinio de la Provincia Tungurahua, por medio de Secretaría se solicite al Administrador del CPR remita el reporte de las actas con **INCONSISTENCIAS NUMÉRICAS Y FALTA DE FIRMAS**, para su revisión.

El Administrador del CPR, pone en conocimiento del Pleno de la Junta Provincial Electoral de Tungurahua que se tiene las actas físicas de escrutinio de los siguientes cantones con su correspondiente reporte, que han sido procesadas en el sistema informático, para lo cual entrego a través de Secretaría de la Junta los Reportes del Procesamiento respectivos.

CANTÓN PARROQUIA

Tisaleo	Tisaleo
Pelileo	Bolívar, Huambalo, Salasaca, Pelileo.
Mocha	Mocha
Baños	Río Verde, Baños
Patate	Los Andes, El Triunfo

- Pillaro Presidente Urbina, San Andrés, San José de Poalo, San Miguelito.
- Quero Yanayacu, Rumipamba
- Ambato Ambatillo, Atahualpa, Augusto N. Martínez, Llatantoma, Samanga, Cunchibamba, Huachi Grande, Huachi San Francisco, Izamba, Juan Benigno Vela, Montalvo, Pasa, Picayhua, Sigsipamba, Pilahuín, Tambo Loma, Quisapincha, Illagua Chico, San Bartolomé, Santa Rosa, Totoras, Huachi Totoras, Atocha Ficoa, Celiano Monge, Huachi Loreto, Huachi Chico, La Matriz, La Merced, San Francisco.

El Secretario informa que se ha receiptado por esta Secretaría y procede a dar lectura, las actas de escrutinio con los reportes del estado de las actas remitidos, siendo estas **ACTAS CON INCONSISTENCIAS NUMÉRICAS**, siendo las que constan en el **REPORTE# 4**, en la Provincia de Tungurahua, no se contó con inconsistencia de firmas.

El Presidente menciona que una vez que se ha dado lectura por parte del señor Secretario a los reportes del estado de las actas por inconsistencias numéricas siendo 199 actas, pido a mis compañeros Vocales que estas se las declare suspensas y se las de tratamiento en este momento, a lo que ellos responden de acuerdo Señor Presidente, con la autorización de los vocales, señor Secretario solicite al Administrador del CPR, traslade los paquetes electorales con custodia militar de acuerdo al reporte de las actas que fueron declaradas como suspensas por inconsistencias numéricas a fin de extraer el sobre rojo P1 el segundo ejemplar del acta y verificar si la inconsistencia persiste.

El Secretario informa que ya se encuentran en esta sala los paquetes electorales conforme a lo dispuesto a fin de extraer las actas correspondientes.



El Presidente solicita que se procedan a abrir los paquetes electorales, y extraigan el segundo ejemplar del acta de escrutinio y entregue al señor Secretario de la Junta.

El Secretario informa que se han extraído el segundo ejemplar de las actas de escrutinio de los paquetes electorales que fueron declaradas como suspensas, las mismas que doy lectura y pongo en conocimiento de la Junta para su examen.

El Presidente solicita a Secretaría que una vez que fueron examinados por la Junta se entregue el segundo ejemplar de las actas extraídas al Administrador del CPR para su procesamiento a fin de verificar si persiste la inconsistencia numérica.

El Secretario informa que han sido procesadas las actas respectivas, las mismas que conforme al reporte remitido por el administrador del CPR, persisten las inconsistencias en 123 actas y son las siguientes: **ANEXO N.º 5**

CANTÓN PARROQUIA

Tisaleo	Tisaleo
Pelileo	Bolivar, García Moreno, Huambalo, Salasaca, Pelileo.
Mocha	Mocha
Baños	Rio Verde, Baños,
Patate	Los Andes
Pillaro	Presidente Urbina, San José de Poalo
Quero	Rumipamba, Yanayacu
Ambato	Augusto N Martínez, Llatantoma, Samanga, Cunchibamba, Huachi Grande, Izamba, Juan Benigno Vela, Pasa, Picayhua, Pilahuin, Tambo Loma, Quisapincha, Illagua Chico, San Bartolomé, Santa Rosa, Atocha Ficoa, Celiano

Monge, Huachi Loreto, La Matriz, La Merced, San Francisco.

El Presidente menciona por cuanto ha persistido la inconsistencia numérica de las actas que ha dado lectura el señor Secretario, con la autorización de mis compañeros vocales, dispongo que se realice el escrutinio voto a voto de las mismas, para lo cual señor Secretario solicite al Administrador del CPR se genere el Acta de Recuento y se proceda a nombrar a los miembros del equipo escrutador para que realice el referido escrutinio.

Siendo las 02h00 a.m del 05 de febrero del 2018, el Secretario procede a llamar y tomar lista a 20 equipos escrutadores para que tome posesión en las mesas asignadas.

Cristina Sayay	Santiago Villafuerte	Adriana Morales
Brigitte Almeida	Ana Abril	Liliana Veloz
Jannet Bucheli	Paola Arroba	Pablo Zuñiga
Gissela Pérez	Christian Basantes	Maura Galarza
Angélica Vinueza	Jessica Espinosa	Cristina Medina
Paulina Salazar	Alex Gómez	David Mayancela
Edison Gancino	Cristina Guevara	Santiago Becdach
Marco Lafebre	Diego Jurado	María José Cango
Lijia López	Edgar Montesdeoca	Merci Muñoz
Alejandro Lupera	Gabriel Noboa	Manolo Navarrete
Paulina Morales	Ada Olalla	Christian Rodríguez
Alexandra Ruales	Arnold Pérez	Diego Barragán



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL
DE TUNGURAHUA

Ana Gavilanes	Jesús Raza	Alicia Llerena
Nicolás Yanzapanta	María Minaca	
Ivonne Estrella	Verónica Chaffa	
Catalina García	Carla Chaves	
Cynthia Porras	Juan Tohaza	
Alexandra Pérez	Mercedes Vera	
Ivonne Rodríguez	Natalia Mejía	
Iván Masabanda	Eva Bejarano	

El Presidente solicita al Administrador del Centro de Procesamiento de resultados que en compañía de las fuerzas armadas, traslade los paquetes electorales hacia las mesas de los diferentes equipos escrutadores para el recuento de los votos.

El Presidente solicita que a través de su secretaría se informe si se ha realizado todo el recuento de los votos y ponga en conocimiento de la Junta.

El Secretario informa que se ha culminado con el recuento de los votos de las actas declaradas como suspensas por falta de firmas, las mismas que pongo en conocimiento de la Junta.

La Junta Provincial Electoral de Tungurahua analiza las actas y entrega las actas de recuento al Administrador del CPR para su procesamiento.

El Secretario informa que las actas de recuento ya fueron procesadas, para conocimiento de la Junta para su aprobación.

El Presidente pone en consideración de la Junta las actas de recuento, a lo que ellos responden sin observación alguna, por lo cual mociona que se aprueben, a lo que los señores Vocales responden que se aprueben.

El Secretario informa a la Junta que se han realizado el escrutinio del 100% de la Provincia Tungurahua y certifica que no existe reclamación alguna.

Siendo las 07h24 del 05 de Febrero del 2018, la Junta Provincial Electoral de Tungurahua certifica que se han revisado y analizado las 8491 actas, que constan en el **REPORTE # 6**, que corresponden a los escrutinios de las siete preguntas del Proceso de Referéndum y Consulta Popular, en la Provincia del Tungurahua, por lo que el Presidente menciona que una vez que no existen reclamos por parte de los sujetos políticos y sociales pendientes por resolver, señor Secretario disponga al Administrador del Centro de Procesamiento de Resultados genere el reporte totalizado de resultados del 100% del escrutinio provincial y consecuentemente señor Secretario levante el acta parcial con los resultados de la provincia, a fin de poner en conocimiento del Pleno del Consejo Nacional Electoral para que conozca en la Audiencia Pública Nacional de Escrutinio.

El Secretario pone en conocimiento de los vocales de la Junta Provincial Electoral de Tungurahua el acta parcial y su reporte de resultados.

El Presidente menciona que una vez que se ha puesto en conocimiento de los vocales el acta parcial, y pregunta si existe alguna observación a lo que ellos responden ninguna observación señor presidente. Solicito que antes de tomar votación el señor Secretario proceda a dar lectura el artículo 136 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas del Ecuador, Código de la Democracia.

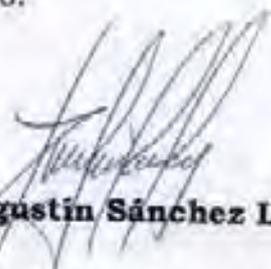
El Secretario procede a tomar votación por el acta:

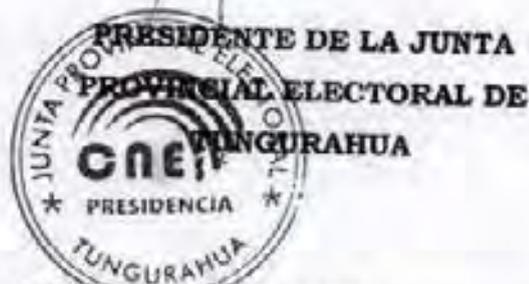
Sr. Agustín Sánchez Lalama	APROBADO
Sr. Christoffer Carrillo Naranjo	APROBADO
Sra. Letty Ibarra Salazar	APROBADO
Sr. Diego Garcia Analuisa	APROBADO
Sra. Cristina Salinas Abad	APROBADO

Con 5 votos a favor se aprueba el ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA PERMANENTE DE ESCRUTINIO.

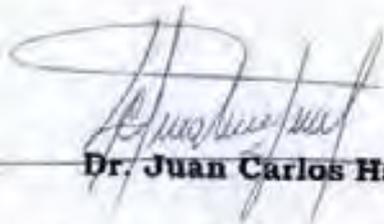
Antes de clausurar la sesión el Presidente manifiesta un agradecimiento a todos quienes fueron parte del proceso Referéndum y Consulta Popular 2018 en la Provincia de Tungurahua, y menciona que el Acta General será puesta en conocimiento del Pleno del Consejo Nacional Electoral, y la misma será suscrita en unidad de acto con el señor Secretario de la Junta, cumpliendo de esta manera las solemnidades de ley, dicho lo cual y no existiendo otros puntos por tratar se da por clausurada la presente sesión.

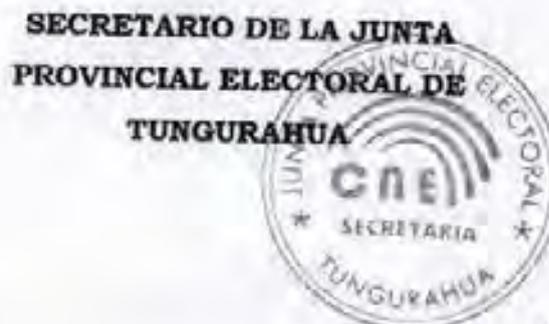
El Secretario menciona siendo las 07h31 a.m del 05 de febrero del 2018, se da por clausurada la presente sesión pública permanente de escrutinio.


Ab. Agustín Sánchez Lalama



SECRETARÍA GENERAL JUNTA
PROVINCIAL ELECTORAL DE TUNGURAHUA


Dr. Juan Carlos Harb



EN BLANCO



“ACTA DE RESULTADOS PARCIALES DEL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018 EN LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA”

En la ciudad de Ambato, a los cinco días del mes de febrero del año dos mil dieciocho, siendo las siete horas con veinte y cuatro minutos, se encuentra instalada en Sesión Pública Permanente de Escrutinio el Pleno de la Junta Provincial Electoral de Tungurahua, para el escrutinio de los votos consignados en la provincia de Tungurahua con relación al Referéndum y Consulta Popular 2018, correspondiente a las cinco preguntas de Referéndum y dos de Consulta Popular planteadas para el cuatro de febrero de dos mil dieciocho, la cual se encuentra presidida por el Ab. Agustín Sánchez Lalama y los Vocales Ec. Christoffer Carrillo Naranjo, Ab. Letty Ibarra Salazar, Lic. Diego García Analuisa, Sra. Cristina Salinas Abad; los mismos que se encuentran presentes en esta Sesión Pública Permanente de Escrutinio; y, el Dr. Juan Carlos Harb Karam; quien actúa como Secretario de la Junta Provincial Electoral.

Se deja constancia que la Sesión Pública Permanente de Escrutinio del Pleno de la Junta Provincial Electoral de Tungurahua para el escrutinio provincial del Referéndum y Consulta Popular 2018, se instaló a las veintiún horas del día cuatro de febrero de dos mil dieciocho para el examen y aprobación de las actas levantadas por la Juntas Receptoras del Voto; y, de los resultados emitidos por el Centro de Procesamiento de Resultados, así mismo se deja constancia que no hubo presencia por parte de los delegados debidamente acreditados de las organizaciones políticas y sociales

El Presidente dispone que a través de Secretaría se certifique si se ha escrutado la totalidad de las actas de escrutinio correspondientes al Referéndum y Consulta Popular 2018.

El señor Secretario certifica que, de acuerdo con el reporte de resultados del escrutinio del Referéndum y Consulta Popular 2018, entregado por el Centro de Procesamiento de Resultados; y una vez que se han examinado y aprobado las 8491 actas de escrutinio levantadas por las 1213 juntas receptoras del voto de la provincia de Tungurahua, la Junta Provincial Electoral ha aprobado el 100% de las actas. De la misma forma certifica que no se han presentado reclamaciones durante esta Sesión Pública Permanente de Escrutinios.

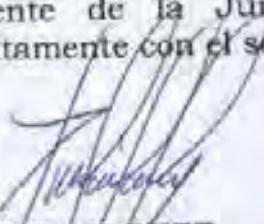
El Presidente dispone que a través de Secretaría se de lectura al Acta Parcial y a los resultados provinciales obtenidos, se adjunta el

reporte de resultados emitido por el Centro de Procesamiento de Resultados (Anexo 1). De igual manera se deja constancia que el escrutinio de Referéndum y Consulta Popular 2018 son de carácter nacional y el resultado final se obtendrá por parte del Pleno del Consejo Nacional Electoral.

Una vez puesto en consideración del Pleno de la Junta Provincial Electoral de Tungurahua, con cinco votos a favor de las y los Vocales Ab. Agustín Sánchez Lalama, Ec. Christoffer Carrillo Naranjo, Ab. Letty Ibarra Salazar, Lic. Diego García Analuisa, Sra. Cristina Salinas Abad, se aprueba el Acta Parcial de resultados del Referéndum y Consulta Popular 2018; y su reporte, que será puesto en conocimiento del Pleno del Consejo Nacional Electoral, de conformidad con lo que dispone el artículo 141 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia.

Siendo las siete horas y veinte y cuatro del día cinco de febrero de dos mil dieciocho, el Presidente dispone la culminación de la Sesión Pública Permanente de Escrutinio del Referéndum y Consulta Popular 2018.

Para constancia de lo actuado suscriben el presente acta en tres ejemplares del mismo tenor y efecto, el Ab. Agustín Sánchez Lalama Presidente de la Junta Provincial Electoral de Tungurahua conjuntamente con el secretario que certifica.


PRESIDENTE
Ab. Agustín Sánchez Lalama


SECRETARIO
Dr. Juan Carlos Harb Karam



NUMERAL 1 - REFERÉNDUM PREGUNTA 1

Jurisdicción: TUNGURAHUA

Electores / Juntas

	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Electores	453894	100%	221918	48,89%	231976	51,11%
Juntas	1211	100%	593	48,97%	618	51,03%
Elec PPL y Geriátrico	92	100%	79	85,87%	13	14,13%
Juntas PPL y Geriátrico	2	100%	1	50%	1	50%

Electores / Juntas Computadas

	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Electores	453894	100%	221918	48,89%	231976	51,11%
Juntas	1211	100%	593	48,97%	618	51,03%
Elec PPL y Geriátrico	92	100%	79	85,87%	13	14,13%
Juntas PPL y Geriátrico	2	100%	1	50%	1	50%

Sufragantes

	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Sufragantes	379029	83,49%	182496	48,15%	196533	51,85%
Ausentismo	74957	16,51%	39301	52,7%	35456	47,3%

Blancos / Nulos

	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Blancos	9261	2,44%	3699	39,94%	5562	60,06%
Nulos	16137	4,26%	7008	43,43%	9129	56,57%

Opciones

	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018						
SI	310150	87,71%	151068	48,71%	159082	51,29%
NO	43451	12,29%	20699	47,64%	22752	52,36%



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018
04 DE FEBRERO DE 2018
REPORTE DE RESULTADOS PRELIMINARES



NUMERAL 2 - REFERÉNDUM PREGUNTA 2

Jurisdicción: TUNGURAHUA

Electores / Juntas

	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Electores	453894	100%	221918	48,89%	231976	51,11%
Juntas	1211	100%	593	48,97%	618	51,03%
Elec PPL y Geriátrico	92	100%	79	85,87%	13	14,13%
Juntas PPL y Geriátrico	2	100%	1	50%	1	50%

Electores / Juntas Computadas

	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Electores	453894	100%	221918	48,89%	231976	51,11%
Juntas	1211	100%	593	48,97%	618	51,03%
Elec PPL y Geriátrico	92	100%	79	85,87%	13	14,13%
Juntas PPL y Geriátrico	2	100%	1	50%	1	50%

Sufragantes

	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Sufragantes	379029	83,49%	182497	48,15%	196532	51,85%
Ausentismo	74957	16,51%	39500	52,7%	35457	47,3%

Blancos / Nulos

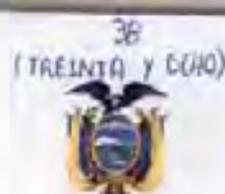
Blancos	9954	2,63%	4061	40,8%	5893	59,2%
Nulos	16942	4,47%	7352	43,4%	9590	56,6%

Opciones

	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
<u>REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018</u>						
SI	275566	78,26%	133710	48,52%	141856	51,48%
NO	76542	21,74%	37358	48,81%	39184	51,19%



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018
04 DE FEBRERO DE 2018
REPORTE DE RESULTADOS PRELIMINARES



NUMERAL 3 - REFERÉNDUM PREGUNTA 3

Jurisdicción: TUNGURAHUA

Electores / Juntas

	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Electores	453894	100%	221918	48,89%	231976	51,11%
Juntas	1211	100%	593	48,97%	618	51,03%
Elec PPL y Geriátrico	92	100%	79	85,87%	13	14,13%
Juntas PPL y Geriátrico	2	100%	1	50%	1	50%

Electores / Juntas Computadas

	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Electores	453894	100%	221918	48,89%	231976	51,11%
Juntas	1211	100%	593	48,97%	618	51,03%
Elec PPL y Geriátrico	92	100%	79	85,87%	13	14,13%
Juntas PPL y Geriátrico	2	100%	1	50%	1	50%

Sufragantes

	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Sufragantes	379021	83,49%	182489	48,15%	196532	51,85%
Ausentismo	74965	16,51%	39508	52,7%	35457	47,3%

Blancos / Nulos

Blancos	11404	3,01%	4706	41,27%	6698	58,73%
Nulos	17347	4,58%	7533	43,43%	9814	56,57%

Opciones

	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018						
SI	268708	76,72%	130503	48,57%	138205	51,43%
NO	81536	23,28%	39732	48,73%	41804	51,27%

NUMERAL 4 - REFERÉNDUM PREGUNTA 4

Jurisdicción: TUNGURAHUA

Electores / Juntas

	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Electores	453894	100%	221918	48,89%	231976	51,11%
Juntas	1211	100%	593	48,97%	618	51,03%
Elec PPL y Geriátrico	92	100%	79	85,87%	13	14,13%
Juntas PPL y Geriátrico	2	100%	1	50%	1	50%

Electores / Juntas Computadas

	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Electores	453894	100%	221918	48,89%	231976	51,11%
Juntas	1211	100%	593	48,97%	618	51,03%
Elec PPL y Geriátrico	92	100%	79	85,87%	13	14,13%
Juntas PPL y Geriátrico	2	100%	1	50%	1	50%

Sufragantes

	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Sufragantes	379029	83,49%	182496	48,15%	196533	51,85%
Ausentismo	74957	16,51%	39501	52,7%	35456	47,3%

Blancos / Nulos

Blancos	11239	2,97%	4762	42,37%	6477	57,63%
Nulos	16981	4,48%	7336	43,2%	9645	56,8%

Opciones

	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018						
SI	303356	86,48%	146674	48,35%	156682	51,65%
NO	47437	13,52%	23710	49,98%	23727	50,02%



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018
04 DE FEBRERO DE 2018
REPORTE DE RESULTADOS PRELIMINARES



NUMERAL 5 - REFERÉNDUM PREGUNTA 5

Jurisdicción: TUNGURAHUA

Electores / Juntas

	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Electores	453894	100%	221918	48,89%	231976	51,11%
Juntas	1211	100%	593	48,97%	618	51,03%
Elec PPL y Geriátrico	92	100%	79	85,87%	13	14,13%
Juntas PPL y Geriátrico	2	100%	1	50%	1	50%

Electores / Juntas Computadas

	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Electores	453894	100%	221918	48,89%	231976	51,11%
Juntas	1211	100%	593	48,97%	618	51,03%
Elec PPL y Geriátrico	92	100%	79	85,87%	13	14,13%
Juntas PPL y Geriátrico	2	100%	1	50%	1	50%

Sufragantes

	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Sufragantes	379025	83,49%	182496	48,15%	196529	51,85%
Ausentismo	74961	16,51%	39501	52,7%	35460	47,3%

Blancos / Nulos

Blancos	12750	3,36%	5232	41,1%	7498	58,9%
Nulos	16272	4,29%	7100	43,63%	9172	56,37%

Opciones

	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018						
SI	288113	82,32%	139448	48,40%	148665	51,60%
NO	61884	17,68%	30700	49,61%	31184	50,39%



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018
04 DE FEBRERO DE 2018
REPORTE DE RESULTADOS PRELIMINARES



NUMERAL 6 - CONSULTA POPULAR PREGUNTA 1
Jurisdicción: TUNGURAHUA

Electores / Juntas

	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Electores	453891	100%	221918	48,89%	231976	51,11%
Juntas	1211	100%	593	48,97%	618	51,03%
Elec PPL y Geriátrico	92	100%	79	85,87%	13	14,13%
Juntas PPL y Geriátrico	2	100%	1	50%	1	50%

Electores / Juntas Computadas

	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Electores	453894	100%	221918	48,89%	231976	51,11%
Juntas	1211	100%	593	48,97%	618	51,03%
Elec PPL y Geriátrico	92	100%	79	85,87%	13	14,13%
Juntas PPL y Geriátrico	2	100%	1	50%	1	50%

Sufragantes

	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Sufragantes	379025	83,49%	182491	48,15%	196534	51,85%
Ausentismo	74961	16,51%	39506	52,7%	35455	47,3%

Blancos / Nulos

Blancos	11876	3,13%	4685	39,45%	7191	60,55%
Nulos	17279	4,56%	7550	43,69%	9729	56,31%

Opciones

	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018						
SI	265241	75,82%	129291	48,74%	135950	51,26%
NO	84600	24,18%	40940	48,39%	43660	51,61%

NUMERAL 7 - CONSULTA POPULAR PREGUNTA 2

Jurisdicción: TUNGURAHUA

Electores / Juntas

	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Electores	453894	100%	221918	48,89%	231976	51,11%
Juntas	1211	100%	593	48,97%	618	51,03%
Elec PPL y Geriátrico	92	100%	79	85,87%	13	14,13%
Juntas PPL y Geriátrico	2	100%	1	50%	1	50%

Electores / Juntas Computadas

	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Electores	453894	100%	221918	48,89%	231976	51,11%
Juntas	1211	100%	593	48,97%	618	51,03%
Elec PPL y Geriátrico	92	100%	79	85,87%	13	14,13%
Juntas PPL y Geriátrico	2	100%	1	50%	1	50%

Sufragantes

	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Sufragantes	379025	83,49%	182490	48,15%	196535	51,85%
Ausentismo	74961	16,51%	39507	52,7%	35454	47,3%

Blancos / Nulos

	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Blancos	14215	3,75%	5561	39,12%	8654	60,88%
Nulos	15903	4,2%	7001	44,02%	8902	55,98%

Opciones

	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018						
SI	277873	79,65%	134878	48,54%	142995	51,46%
NO	71004	20,35%	35030	49,34%	35974	50,66%

Ambato, 27 de diciembre de 2018

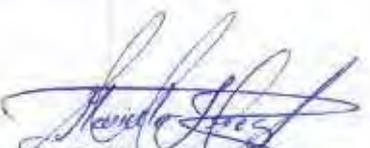
CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA No. 3-PLE-JPET-2018

Por disposición del Ingeniero Carlos Viteri, Presidente de la Junta Provincial Electoral de Tungurahua y de conformidad con lo establecido en el artículo 39 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia y el literal a) del artículo 8 de la Codificación del Reglamento de Funciones y Competencias para las Juntas Regionales, Distritales, Provinciales, Especiales del Exterior, Juntas Electorales Territoriales y de sus Miembros, se convoca a la sesión ordinaria del Pleno de la Junta Provincial Electoral de Tungurahua, a realizarse el día viernes 28 de Diciembre de 2018, a las 10:00, en el Salón de la Democracia de la Delegación Provincial Electoral de Tungurahua, ubicado en las calles Castillo entre Rocafuerte y Bolívar, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum
2. Himno Nacional del Ecuador.
3. **Conocimiento** del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno de la Junta Provincial Electoral de Tungurahua en la sesión ordinaria de Miercoles 5 de diciembre de 2018; y,
4. **Designación** de los Miembros de las Juntas Receptoras del Voto para el proceso electoral 2019, de conformidad a lo establecido en los artículos 37, numeral 5 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia, 7 literal b) del Reglamento de Funciones y Competencias para las Juntas Regionales, Distritales, Provinciales, Especiales del Exterior, Juntas Electorales Territoriales y de sus Miembros; y, 16 del Reglamento para la Selección de Miembros y Conformación de las Juntas Receptoras del Voto.


Ing. Carlos Viteri
Presidente


Ab. Betty Jerez
Vicepresidenta


Lic. Alexandra Constante
Vocal


Lic. Veronica Pazmiño
Vocal


Ing. Hugo Gavilanes
Vocal


Ab. Diego Rubio
Secretario

ACTA N.- 3-PLE-JPET-2018

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DE TUNGURAHUA, EFECTUADA EEL DIA VIERNES 28 DE DICIEMBRE DE 2018.

En la ciudad de Ambato, siendo las diez horas del veinte y ocho de diciembre del dos mil dieciocho, se instala la sesión ordinaria del pleno de la Junta Provincial Electoral de Tungurahua, en el Salón de la Democracia de la Delegación Provincial Electoral de Tungurahua, ubicado en las calles Castillo entre Rocafuerte y Bolívar.

PRESIDENTE. - Buenos días, extendemos un cordial saludo a todas las personas presentes que nos acompañan en esta sesión ordinaria de la Junta Provincial Electoral de Tungurahua, saludamos la presencia de la Magister Lorena Ramos Directora de la Delegación Provincial de Tungurahua y de la Abogada Carla Ochoa Notaria Suplente de la Notaría segunda del cantón Ambato quien dará fe de lo actuado.

PRESIDENTE. - Señor Secretario, por favor constate el quórum de ley para ésta Sesión Ordinaria.

SECRETARIO. - Señor PRESIDENTE procedo a constatar el quórum de ley:

1. Ing. Carlos Viteri/Presidente	PRESENTE
2. Ab. Betty Jerez/ Vicepresidenta	PRESENTE
3. Lic. Alexandra Constante - vocal	PRESENTE
4. Mg. Hugo Gavilanes - vocal	PRESENTE
5. Lic. Verónica Pazmiño - vocal	PRESENTE

Señor PRESIDENTE se encuentran **5 vocales** presentes en esta sala, con lo que existe el quórum de ley.

PRESIDENTE. - Señor Secretario de lectura a la convocatoria y al orden del día para esta sesión.

SECRETARIO. - Procedo a dar lectura a la convocatoria y al orden del día para esta sesión.

CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA No. 3-PLE-JPET-2018

Por disposición del Ingeniero Carlos Viteri, Presidente de la Junta Provincial Electoral de Tungurahua y de conformidad con lo establecido en el artículo 39 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República

del Ecuador, Código de la Democracia y el literal a) del artículo 8 de la Codificación del Reglamento de Funciones y Competencias para las Juntas Regionales, Distritales, Provinciales, Especiales del Exterior, Juntas Electorales Territoriales y de sus Miembros, se convoca a la sesión ordinaria del Pleno de la Junta Provincial Electoral de Tungurahua, a realizarse el día viernes 28 de Diciembre de 2018, a las 10:00, en el Salón de la Democracia de la Delegación Provincial Electoral de Tungurahua, ubicado en las calles Castillo entre Rocafuerte y Bolívar, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum
2. Himno Nacional del Ecuador.
3. **Conocimiento** del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno de la Junta Provincial Electoral de Tungurahua en la sesión ordinaria de Miércoles 5 de Diciembre de 2018; y,
4. **Designación** de los Miembros de las Juntas Receptoras del Voto para el proceso electoral 2019, de conformidad a lo establecido en los artículos 37, numeral 5 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia, 7 literal b) del Reglamento de Funciones y Competencias para las Juntas Regionales, Distritales, Provinciales, Especiales del Exterior, Juntas Electorales Territoriales y de sus Miembros; y, 16 del Reglamento para la Selección de Miembros y Conformación de las Juntas Receptoras del Voto.

Atentamente,

Ab. Diego Rubio
Secretario Junta Provincial Electoral de Tungurahua

SECRETARIO: Hasta aquí la convocatoria y el orden del día señor PRESIDENTE.

PRESIDENTE: Señores vocales, alguna observación en el orden del día planteado.

VOCALES. - Sin observaciones.

PRESIDENTE: Señor secretario tome votación por la aprobación del orden día.

SECRETARIO.- Señor PRESIDENTE procedo a tomar votación por el orden del día para esta sesión:

o Ing. Carlos Viteri/Presidente

APROBADO

○ Ab. Betty Jerez/ Vicepresidenta	APROBADO
○ Lic. Alexandra Constante – vocal	APROBADO
○ Mg. Hugo Gavilanes – vocal	APROBADO
○ Lic. Verónica Pazmiño – vocal	APROBADO

Señor PRESIDENTE con **5 votos** queda aprobado el orden del día.

SECRETARIO: Señor PRESIDENTE procedo a dar lectura al primer punto del orden del día:

1) Himno Nacional del Ecuador.

SECRETARIO: Señor PRESIDENTE procedo a dar lectura al segundo punto del orden del día:

2) Conocimiento del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno de la Junta Provincial Electoral de Tungurahua en la sesión ordinaria de miércoles 5 de diciembre de 2018.

RESOLUCIÓN DEL PUNTO 1

Artículo Único. - Designar al Ab. Diego Horacio Rubio Urvina, como secretario de la Junta Provincial Electoral de Tungurahua.

RESOLUCION DEL PUNTO 2

Artículo Único. - Designar a la Ing. OLGA ALEXANDRA PAREDES RAMOS, como Servidora Pública de Apoyo 2 de la Junta Electoral Provincial de Tungurahua.

RESOLUCION DEL PUNTO 3

Solicitar a la Directora de la Delegación Provincial Electoral de Tungurahua, a fin de que realice los trámites pertinentes para la contratación de un Notario Público.

PRESIDENTE: ¿Señores Vocales existe alguna observación al texto de las resoluciones?

Vocales: Sin observaciones.

PRESIDENTE: Sin observaciones se aprueba el acta resolutiva Nro. PLE-CNE-002-05-12-2018, de sesión ordinaria de miércoles 5 de diciembre de 2018.

PRESIDENTE: Señor Secretario de lectura al Tercer punto del orden del día.

SECRETARIO. - Señor PRESIDENTE el Tercer punto del orden del día:

3) Presentación del procedimiento de la Selección de los Miembros de Juntas Receptoras del Voto.

Damos paso al Ingeniero Alejandro Vela Especialista Provincial de Procesos Electorales quien realizará la exposición del proceso de Selección de los Miembros de las Juntas Receptoras del Voto y los respectivos criterios

PRESIDENTE: Señor Secretario de lectura al Cuarto punto del orden del día.

SECRETARIO. - Señor PRESIDENTE el cuarto punto del orden del día:

4) Proceso de Selección de los Miembros de las Juntas Receptoras del Voto

- El señor Secretario de la Junta hace la presentación del o de la Sra. Notaria ante el público. Abogada Carla Ochoa Notaria Suplente de la Notaria segunda del cantón Ambato.
- El Ingeniero Patricio Rojas Administrador del sistema explica el procedimiento de selección desde el reporte de enceramiento, generar reporte Estadístico de las juntas completas e incompletas para la firma del presidente y secretario de la JPE y la notaria da fe de lo actuado.
- Da inicio a la selección de conformación, conforme al orden de prioridades hasta obtener el total de Miembros de las Juntas Receptoras del Voto en su provincia.
- Generar el reporte por tipo y categoría de los Miembros de las Juntas Receptoras del Voto seleccionados para la firma del presidente y secretario de la JPE y la notaria da fe de lo actuado.
- Una vez firmado el reporte por la notaria, entrega el reporte al secretario de la Junta Provincial Electoral.

PRESIDENTE: Señor Secretario proceda a dar lectura el reporte de la Selección de los Miembros de las Juntas Receptoras del Voto.

PRESIDENTE: Señor Secretario proceda a tomar votación, sobre el reporte del Sistema de Selección de Miembros de las Juntas Receptoras del Voto

SECRETARIO. - Señor PRESIDENTE procedo a tomar votación:

- | | |
|------------------------------------|---------|
| ○ Ing. Carlos Viteri/Presidente | A FAVOR |
| ○ Ab. Betty Jerez/ Vicepresidenta | A FAVOR |
| ○ Lic. Alexandra Constante - vocal | A FAVOR |
| ○ Mg. Hugo Gavilanes - vocal | A FAVOR |
| ○ Lic. Verónica Pazmiño - vocal | A FAVOR |

Señor PRESIDENTE con **5 votos a favor** se aprueba el reporte del Sistema de Selección de Miembros de las Juntas Receptoras del Voto.

PRESIDENTE: ¿Señor Secretario existe algún otro punto del orden del día pendiente por tratar en la presente sesión?

SECRETARIO: Señor PRESIDENTE no existen puntos del orden del día pendientes por tratar en la presente sesión.

PRESIDENTE: No existiendo puntos por tratar se da por clausurada la presente sesión.

SECRETARIO: Siendo las 10h35 se da por clausurada la presente sesión ordinaria.

Dado en la ciudad de Ambato, en el Salón de la Democracia de la Delegación Provincial Electoral de Tungurahua, ubicado en las calles Castillo entre Rocafuerte y Bolívar, a los 28 días del mes de diciembre de 2018.

Para constancia y dar fe de lo actuado en la presente sesión ordinaria, firma el Ingeniero Carlos Viteri, Presidente de la Junta Provincial de Tungurahua, conjuntamente con el señor secretario de la JEPT, Abogado Diego Rubio.



Ab. Diego Rubio
SECRETARIO



Ing. Carlos Viteri
Presidente

ACTA RESOLUTIVA

No. 3-PLE-JPET-2018

RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL PLENO DE LA JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DE TUNGURAHUA EN SESIÓN ORDINARIA DE VIERNES 28 DE DICIEMBRE DE 2019.

VOCALES PRESENTES:

1. Ing. Carlos Viteri/Presidente	PRESENTE
2. Ab. Betty Jerez/ Vicepresidenta	PRESENTE
3. Lic. Alexandra Constante - vocal	PRESENTE
4. Mg. Hugo Gavilanes - vocal	PRESENTE
5. Lic. Verónica Pazmiño - vocal	PRESENTE

SECRETARÍA DE LA JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DE TUNGURAHUA:

Ab. Diego Rubio

CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA No. 3-PLE-JPET-2018

Por disposición del Ingeniero Carlos Viteri, Presidente de la Junta Provincial Electoral de Tungurahua y de conformidad con lo establecido en el artículo 39 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia y el literal a) del artículo 8 de la Codificación del Reglamento de Funciones y Competencias para las Juntas Regionales, Distritales, Provinciales, Especiales del Exterior, Juntas Electorales Territoriales y de sus Miembros, se convoca a la sesión ordinaria del Pleno de la Junta Provincial Electoral de Tungurahua, a realizarse el día viernes 28 de Diciembre de 2018, a las 10:00, en el Salón de la Democracia de la Delegación Provincial Electoral de Tungurahua, ubicado en las calles Castillo entre Rocafuerte y Bolívar, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum
2. Himno Nacional del Ecuador.
3. **Conocimiento** del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno de la Junta Provincial Electoral de Tungurahua en la sesión ordinaria de Miércoles 5 de Diciembre de 2018; y,

4. **Designación** de los Miembros de las Juntas Receptoras del Voto para el proceso electoral 2019, de conformidad a lo establecido en los artículos 37, numeral 5 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia, 7 literal b) del Reglamento de Funciones y Competencias para las Juntas Regionales, Distritales, Provinciales, Especiales del Exterior, Juntas Electorales Territoriales y de sus Miembros; y, 16 del Reglamento para la Selección de Miembros y Conformación de las Juntas Receptoras del Voto.

RESOLUCIÓN DEL PUNTO 4

RESOLUCIÓN PLE-JPET-6-28-12-2018

La Junta Provincial Electoral de Tungurahua, con los votos a favor de los señores/as Vocales Carlos Leonardo Viteri Carrillo Presidente, Betty Maricela Jerez Pilla Vice-presidenta, Verónica del Pilar Pazmiño Troya Vocal, Alexandra Elizabeth Constante Mariño Vocal, Hugo German Gavilanes Morales Vocal, resolvió aprobar la siguiente resolución:

EL PLENO DE LA JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DE TUNGURAHUA

CONSIDERANDO:

QUE, artículo 35 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia establece que: "Los Organismos Electorales Desconcentrados, tienen jurisdicción regional, distrital, provincial y especial en el exterior; son de carácter temporal. Su funcionamiento y duración serán reglamentados por el Consejo Nacional Electoral."

QUE, artículo 43 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia establece que: "Las juntas receptoras del voto son organismos de gestión electoral con carácter temporal que se encargarán de recibir los sufragios y efectuar los escrutinios, de conformidad con esta ley. Las juntas receptoras del voto tendrán carácter temporal y se integrarán con un mínimo de tres vocales y un máximo de cinco, según lo determine el Consejo Nacional Electoral, dependiendo del grado de complejidad de cada proceso electoral. De requerirse una segunda vuelta electoral intervendrán las y los mismos

vocales que actuaron en la primera votación. Cada junta estará compuesta por igual número de vocales principales y suplentes designados por las juntas provinciales electorales aleatoriamente, de entre los ciudadanos y ciudadanas que tengan su domicilio en la zona electoral a la pertenece a la Junta Receptora del Voto; el desempeño de este cargo es obligatorio, salvo los casos previstos por el reglamento que para el efecto dicte el Consejo Nacional Electoral.

QUE, artículo 44 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia establece que: "Las juntas provinciales electorales integrarán las juntas receptoras del voto, con las ciudadanas y ciudadanos que consten en el registro electoral y que sepan leer y escribir. La notificación de la designación a los vocales de las juntas receptoras del voto se realizará hasta quince días antes de las elecciones y a partir de esta fecha se iniciará la capacitación electoral."

QUE, con fecha 28 de diciembre de 2018 se realizó la sesión ordinaria para la selección de los Miembros de las Juntas Receptoras del Voto, contando con la presencia de la Abogada Carla Ochoa Notaria suplente de la Notaria Segunda del cantón Ambato; sorteo que fue realizado en el Sistema por el Ing. Patricio Rojas encardo del Manejo del Sistema.

En uso de sus atribuciones:

RESUELVE

Artículo Único. - Acoger y Aprobar el reporte del Sistema de Selección de los Miembros de la Juntas Receptoras del Voto.

DISPOSICION FINAL

El Secretario de la junta hará conocer la presente resolución a la Directora de la delegación Provincial de Tungurahua, para los fines pertinentes.

Dado en la ciudad de Ambato, en el Salón de la Democracia de la Delegación Provincial Electoral de Tungurahua, ubicado en las calles Castillo entre Rocafuerte y Bolívar, a los 28 días del mes de diciembre de 2018.-LO CERTIFICO-



Ab. Diego Rubio U.
SECRETARIO JUNTA PROVINCIAL DE TUNGURAHUA